



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Alodia Pérez Muñoz Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 198 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta **ESCRITA**

¿Qué cantidades de los diferentes residuos son admitidos en los diferentes puntos limpios de la región dependientes de la Comunidad de Madrid?

Madrid, 16 de Junio de 2022

Dña. Mónica García

Portavoz



Dña. Alodia Pérez

Diputada

